

CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

II. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N°. CMAS-I3P-SR-001-2026

En la ciudad de Xalapa, Ver., **siendo las 12:00 hrs del día 18 de junio de 2026**, reunidos en la sala de Juntas de Dirección General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.; ubicada en la Av. Miguel Alemán núm. 109, Colonia Federal, C.P. 91140 Xalapa, Veracruz; se procede a levantar la presente acta de la junta de aclaraciones de la Licitación a Cuando Menos Tres Personas N°. CMAS-I3P-SR-001-2026, relativa a la obra:

"DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ".

a).- Aclaraciones generales a los participantes.

1. En el análisis de los precios unitarios deberán ser considerados de acuerdo a las especificaciones incluidas en el paquete de concurso.
2. Los licitantes deberán prever la disponibilidad de mano de obra en cantidad y especialidad, en la preparación de su proposición para poder cumplir con el plazo señalado para la ejecución en tiempo y forma. Cabe aclarar que tanto el personal técnico como el responsable técnico propuestos son parte del análisis y valoración de las propuestas que sean presentadas, por lo cual, deberán tener la experiencia en obras con características técnicas y magnitud similar; además de estar soportados fehacientemente con su documentación laboral y académica. Por lo tanto, se debe contemplar en su integración una plantilla que no deberá ser modificada una vez adjudicado el contrato y respetar la designación del responsable técnico presentado en el formato PE-8.
3. Se les informa a los licitantes que deberán anexar la propuesta económica en USB, en formato PDF y Excel.
4. Se les informa que deben presentar impresos, firmados y foliados todos los documentos que forman parte de este proceso; los planos deberán estar impresos en tamaño de 0.60 x 0.90 mts.
5. Para la integración de su propuesta los licitantes consideraran la viabilidad de trabajar simultáneamente en los diferentes sectores, con la suficiente fuerza de trabajo y equipo, lo cual quedara indicado en la planeación y procedimiento constructivo (formato PT-1).
6. En el caso de que la persona que entregue el sobre en el acto de presentación y apertura de proposiciones sea distinta al representante legal del "Licitante", deberá anexar copia fotostática de identificación oficial.
7. Cabe señalar que las propuestas que no contemplen lo solicitado en esta acta, así como en la convocatoria serán desechadas de acuerdo a lo establecido en el inciso 5.4 Causas por las que puede ser desechada la propuesta que a la letra dice "La omisión en la presentación de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, detectada durante la revisión y



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

apertura y aún después al acto de presentación y apertura de proposiciones detectada en la revisión detallada".

8. Los precios unitarios deberán ser considerados de acuerdo a las especificaciones generales de la CONAGUA y especificaciones particulares incluidas en el paquete de licitación, ya que para cada concepto se tiene asignada una clave específica, por lo que no procederá pago adicional alguno por la omisión por parte del licitante en los alcances de cada una de ellas.
9. En el caso que los licitantes dispongan de equipo propio deberán comprobarlo, mediante las correspondientes facturas de adquisición, tal y como se señala en el formato PT-2 de la convocatoria a la licitación.
10. El licitante deberá presentar en la integración de su propuesta copia de cédula profesional, así como las acreditaciones del personal técnico y administrativo solicitada en el punto PT-3.
11. Los licitantes deberán apegarse a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad Título Primero, Capítulo III, Artículo 7, en donde se especifica que todos los bienes, productos, procesos y servicios que se adquieran o contraten bajo cualquier supuesto deberán observar y cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).
12. El licitante deberá presentar en la integración de su propuesta la documentación referente a los puntos PE-11 y PE-13 vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
13. El foliado de la propuesta deberá entregarse corrido iniciando en la propuesta técnica y continuando en la propuesta económica.
14. Se les proporciona a los Licitantes copia de catalogo de conceptos el cual sustituye al entregado en las bases de la presente Licitación, y que de deberá ser tomado para la elaboración de su propuesta.
15. Se informa a los licitantes que el fallo será por escrito (vía electrónica) o por medio del portal <https://cmasxalapa.gob.mx/convocatorias/>.

b).- Preguntas y respuestas.

En atención a lo estipulado en el punto 1.5 de la convocatoria a la licitación que dice "Los Licitantes, podrán asistir y solicitar aclaraciones a la Convocatoria de Licitación a Cuando Menos Tres Personas, sus formatos, cláusulas del modelo de contrato y las que se deriven de la visita al lugar en que se realizarán los trabajos objeto de la licitación, las cuales serán aclaradas por CMAS". Esta solicitud será por escrito en forma clara y concisa, en papel membretado de la persona moral o física debidamente firmado, vía email al correo construccion@cmasxalapa.gob.mx y en el Departamento de Construcción hasta 24 horas antes de la junta de aclaraciones.

La Comisión procede a la aclaración de las dudas tanto de lo establecido en la convocatoria a la licitación como las derivadas de la visita de obra de las empresas:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. CMAS-I3P-SR-001-2026

Página 2 de 5

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Por el bien de Xalapa





**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

Se asienta en la presente que se recibieron preguntas por vía email al correo por parte de la persona física C. ROSARIO TORRES SÁNCHEZ, donde manifiesta que, conforme a la documentación proporcionada, se les indique aclaración de las siguientes preguntas:

Pregunta 1.- El superintendente de servicios, ¿deberá considerarse en los costos indirectos o en el costo directo?

Respuesta: deberá considerarlo en el costo directo.

Pregunta 2.- Sección: PE-1.1 Básicos de materiales, dice: Anexar cotización de materiales más representativos. Al ser un presupuesto de mayor incidencia de mano de obra del personal técnico, ¿Qué cotizaciones se deberían considerar en este apartado?

Respuesta: Deberán integrar el tabulador que utilicen para la elaboración de su propuesta.

Pregunta 3.- Nos podría enviar con mejor resolución el polígono preliminar de la zona de estudio de los alcances del diagnóstico.

Respuesta: Se les proporciona en DVD-R en la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 4.- En el catalogo de conceptos, clave: 5. Descripción: "Alternativas de solución para el saneamiento de la zona suroeste de la ciudad de Xalapa". Unidad: Informe. Cantidad: 1.00. Aclarar que esta descripción corresponde a una partida del Catálogo, la cual no debería incluir ni unidad ni cantidad. O que efectivamente sí es un concepto del catalogo y su unidad y cantidad son correctas.

Respuesta: Es un concepto del catálogo; su unidad y cantidad son correctas. Deberá apegarse a lo establecido en los términos de referencia proporcionados en las bases de la presente licitación.

Sin otro asunto que tratar se cierra la presente acta de la junta de aclaraciones, siendo las 12:20 hrs del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervienen en todas las hojas de esta, puntualizando que la falta de firma de algún licitante o funcionario no invalidará su contenido y efectos poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido, para su notificación.

Funcionarios CMAS y Comité

ÁREA/DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE O FUNCIONARIO	FIRMA
Contraloría Interna de la CMAS	Arq. Jorge Alberto Luján Hernández	





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



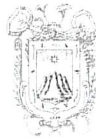
XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

ÁREA/DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE O FUNCIONARIO	FIRMA
Dirección de Administración	C. Ricardo Zarate Moreno	
Coordinación Jurídica	Lic. Rigoberto Martínez Martínez	
Gerencia de Infraestructura	Mtro. Ángel Parraguirre Gancedo	
Departamento de Estudios y Proyectos.	Ing. Dario Alfredo Hernández Aguilar	
Departamento de Supervisión y Control de Obra	Arq. Fernando Emiliano López González	
Departamento de Construcción	Mtra. Francis Patricia Pérez Cardeña	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]





CMAS


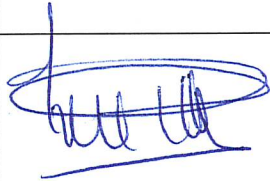
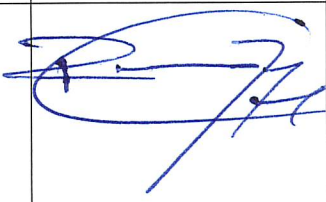
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

Licitantes

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CONSTRUCTORA YEBAL-MAKA-JU, S.A. DE C.V.	C. Justino Gómez Sánchez	
2	AURIM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Ing. Pedro Vidal Sequera	
3	ROSARIO TORRES SÁNCHEZ	C. José Rodrigo Hernández García	



Acuse

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
GERENCIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

Fecha: Mayo 2026
Inicio de obra:
Fin de obra:

Catálogo de conceptos			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.			
5	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA EL SANEAMIENTO DE LA ZONA SUROESTE DE LA CIUDAD DE XALAPA	INFORME	1.00
5.1	CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	INFORME	1.00
5.2	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL SANEAMIENTO DE LA ZONA SUROESTE DE XALAPA	INFORME	1.00
5.3	SELECCIÓN DEL SITIO DESTINADO PARA EL PROCESO DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	INFORME	1.00
6	INGENIERÍA BÁSICA DE LA ACCIÓN PRIORITARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	INFORME	1.00
7	PRODUCTOS A ENTREGAR. DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. Elaboración de 3 alternativas de solución para el saneamiento de la zona suroeste de la ciudad de Xalapa.	INFORME	1.00
8	INFORMES PARCIALES E INFORME FINAL	INFORME	3.00
IMPORTE DE DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.			

Ing. Ernesto Rasso Juárez
Analista

M.I. Darío Alfredo Hernández Aguilar
Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Handwritten mark

Handwritten mark




Handwritten mark

Handwritten mark

CMAS-I3P-SR-001-2026

DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO, ZONA SUROESTE, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

Leyenda

-  AREA APORTACIÓN
-  Junta de Aclaraciones

Google Earth

© 2026 Google
Image © 2026 Airbus

